



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 1, DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN TOTAL, INCLUIDA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO, ASÍ COMO RELACIÓN DE APROBADO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TITULADO/A DE GRADO MEDIO. UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU). CÓDIGO 293**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Finalizado el proceso selectivo que establece la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 26 de noviembre de 2018, por la que se realiza convocatoria para la provisión por acceso libre y mediante el sistema de Concurso-Oposición de plazas vacantes de Personal Laboral, entre otras de la categoría profesional **TITULADO/A DE GRADO MEDIO. UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD. SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU). CÓDIGO 293**, el Tribunal de Valoración número 1, encargado de valorar los méritos de los candidatos a dicha plaza, ha acordado:

PRIMERO. - Publicar con carácter provisional la calificación total, incluida la valoración de los méritos de la fase de concurso, mediante listado ordenado de modo alfabético, de los participantes que han superado la fase de oposición de este proceso selectivo.

SEGUNDO. - Desestimar la valoración de los méritos alegados por D.<sup>a</sup> Beatriz Ortega Ruiz, por no haber superado la fase de oposición de este procedimiento.

TERCERO. - La personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: [https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=coba3542de](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=coba3542de)

CUARTO. - Publicar, igualmente con carácter provisional, la relación de persona aprobada y que obtiene plaza en este procedimiento selectivo (Anexo I).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 14 de julio de 2021.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN N.º 1,

Fdo.: Graciela Fernández de Bobadilla Coloma.

Código Seguro De Verificación	CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==	Fecha	15/07/2021
Firmado Por	GRACIELA FERNANDEZ DE BOBADILLA COLOMA		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==</a>	Página	1/2





## ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONA APROBADA  
TITULADO/A DE GRADO MEDIO. UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON  
DISCAPACIDAD. SERVICIO DE ASISTENCIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SACU).  
CÓDIGO 293.

### APELLIDOS Y NOMBRE

LOZANO CANTOS, LAURA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==	<b>Fecha</b>	15/07/2021
<b>Firmado Por</b>	GRACIELA FERNANDEZ DE BOBADILLA COLOMA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/CdPPDb6bJ7NNCyYxB/PNYw==</a>	<b>Página</b>	2/2

